



1. DATOS GENERALES

Asignatura: POLÍTICA ECONÓMICA I	Código: 53320
Tipología: OBLIGATORIA	Créditos ECTS: 6
Grado: 316 - GRADO EN ECONOMÍA	Curso académico: 2023-24
Centro: 5 - FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES ALBACETE	Grupo(s): 10 17
Curso: 3	Duración: C2
Lengua principal de impartición: Español	Segunda lengua: Inglés
Uso docente de otras lenguas:	English Friendly: S
Página web:	Bilingüe: N

Profesor: MARIA SOLEDAD CASTAÑO MARTINEZ - Grupo(s): 10 17				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de CC. Econ. y Empr., 1.14	ECONOMÍA APLICADA I	967599200 ext 2387	maria-soledad.castano@uclm.es	Se comunicarán la primera semana de clase en Campus Virtual

2. REQUISITOS PREVIOS

Pese a que no es obligatorio, se recomienda tener conocimientos previos de macroeconomía, así como manejar, a nivel de usuario, programas informáticos para el tratamiento y elaboración de textos, gráficos, etc.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

La misión de las asignaturas del área de Política Económica es que los alumnos lleguen a conocer la lógica del proceso de toma de decisiones, la inserción de los fines de política económica en el esquema general de objetivos políticos, la articulación de los instrumentos para alcanzarlos y los efectos de tales medios en el ámbito particular de las instituciones y las empresas.

El objetivo general será, por tanto, conseguir un mejor conocimiento e interpretación de la realidad económica, de la lógica de actuación de sus agentes principales, para con ello poder valorar (tanto cualitativa como cuantitativamente) las distintas actuaciones de los decisores públicos y conocer los efectos que van a tener dichas actuaciones sobre la actividad de los agentes económicos.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
E02	Comprender el papel de las instituciones y los agentes económicos en la actividad económica y social.
E05	Capacidad de contribuir al establecimiento de estrategias que permitan la asignación eficiente de los recursos, la generación de riqueza y una adecuada distribución de la renta.
E08	Conocer las formas de intervención pública, así como los postulados fundamentales de la Economía del Bienestar.
E10	Capacidad para diseñar y aplicar políticas y estrategias de fomento de la competencia y reestructuración de mercados.
G01	Poseer habilidades para el aprendizaje continuado, autodirigido y autónomo, lo que les permitirá desarrollar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
G02	Capacidad para comprender la responsabilidad ética y la deontología profesional de la actividad de la profesión de economista.
G03	Conocer, respetar y contribuir al cumplimiento de los compromisos relativos a la igualdad de género, no discriminación, legislación de derechos humanos y cooperación al desarrollo.
G04	Desarrollar la comunicación oral y escrita para elaborar informes, proyectos de investigación y proyectos empresariales, y ser capaz de defenderlos ante cualquier comisión o colectivo (especializado o no) en más de un idioma, recogiendo evidencias pertinentes e interpretándolas de forma adecuada para alcanzar conclusiones.
G05	Capacidad para el uso y desarrollo de la tecnología de la información y las comunicaciones en el desarrollo de la actividad profesional.
G05	Capacidad para trabajar en equipo, liderar, dirigir, planificar y supervisar equipos multidisciplinares y multiculturales, tanto en un entorno nacional como internacional.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción
Conocer los modelos y técnicas de análisis del entorno económico, jurídico y social y su evolución histórica.
Conocer las principales variables macroeconómicas y los instrumentos de política económica.
Capacitar al estudiante para el trabajo y el aprendizaje autónomos, así como la iniciativa personal.
Capacitar al estudiante para la búsqueda de información, su análisis, interpretación, síntesis y transmisión.
Capacitar al estudiante para escuchar y defender argumentos oralmente o por escrito.

6. TEMARIO

Tema 1: Introducción a la política económica
Tema 2: Los objetivos de la política económica
Tema 3: La política monetaria
Tema 4: La política presupuestaria
Tema 5: La política de rentas
Tema 6: La política de ajuste externo

COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

El contenido específico de cada uno de los temas se presentará en los documentos facilitados en Campus Virtual

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral		1.2	30	S	N	Explicación de las cuestiones clave de cada tema, orientando al alumno en su trabajo autónomo y profundización de algunas cuestiones concretas del programa
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Combinación de métodos		0.6	15	S	N	Elaboración, discusión y puesta en común en grupo de las tareas propuestas en las prácticas
Talleres o seminarios [PRESENCIAL]	Combinación de métodos		0.2	5	S	N	Realización de talleres y seminarios sobre temas monográficos para profundizar en algunos puntos del programa
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA]	Combinación de métodos		1.3	32.5	S	N	Elaboración del portafolio de prácticas, compuesto por la colección de prácticas realizadas a lo largo del curso; cada una de ellas constará de tres documentos, el borrador sobre el que ha trabajado el grupo, la práctica corregida con los comentarios y debates surgidos en la puesta en común realizada en clase y una hoja de diálogo donde el grupo reflexionará sobre los errores cometidos, lo aprendido y en general sobre en qué medida la práctica permite alcanzar alguno de los objetivos planteados para la asignatura
Prueba final [PRESENCIAL]	Combinación de métodos		0.1	2.5	S	S	Examen final
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Autoaprendizaje		2	50	N	-	
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA]	Autoaprendizaje		0.6	15	N	-	Preparación de los materiales facilitados para la realización de las prácticas
Total:			6	150			
Créditos totales de trabajo presencial: 2.1			Horas totales de trabajo presencial: 52.5				
Créditos totales de trabajo autónomo: 3.9			Horas totales de trabajo autónomo: 97.5				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Portafolio	15.00%	0.00%	Valoración del portafolios de prácticas.
Actividades de autoevaluación y coevaluación	5.00%	0.00%	Autoevaluación y coevaluación del trabajo realizado por el grupo, de forma conjunta y de cada uno de sus miembros
Otro sistema de evaluación	10.00%	0.00%	Valoración de la participación y la actitud del alumno en los debates y actividades planteadas en clase
Prueba final	70.00%	100.00%	
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

La asignatura sigue un sistema de evaluación basado en la valoración de diversas actividades formativas y un examen. Se requiere que el alumno

obtenga un 4 en la prueba final de evaluación para hacer media con la calificación obtenida en el resto de actividades formativas propuestas. Aquellos alumnos que, aun habiendo realizado actividades evaluables, deseen ser evaluados con los criterios de evaluación no continua deben comunicarlo al profesor antes del final del período de clases.

Respecto a la evaluación en caso de enfermedad u otras circunstancias especiales (normas atenuantes) véase el artículo 6 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Evaluación no continua:

La evaluación se realizará con una prueba final que incluirá las pruebas específicas que se consideren necesarias para evaluar todas las competencias de la asignatura.

En cuanto a la evaluación no continua, y atendiendo al apartado b del punto 4.2. del Reglamento del Estudiante de 2022, cualquier estudiante podrá cambiarse a la modalidad de evaluación no continua, por el procedimiento que establezca el profesor, siempre que no haya participado durante el período de impartición de clases en actividades evaluables que supongan en su conjunto al menos el 50 % de la evaluación total de la asignatura. Si un estudiante ha alcanzado ese 50 % de actividades evaluables o si, en cualquier caso, el período de clases hubiera finalizado, se considerará en evaluación continua sin posibilidad de cambiar de modalidad de evaluación

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

No hay particularidades.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

La calificación será la obtenida en la prueba final. La evaluación se realizará sobre una única prueba escrita siendo necesario para superar la asignatura una puntuación mínima de 5 sobre 10.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Comentarios generales sobre la planificación: Esta planificación es tentativa y puede sufrir cambios.	
Tema 1 (de 6): Introducción a la política económica	
Periodo temporal: Semana 1, 2 y 3	
Tema 2 (de 6): Los objetivos de la política económica	
Periodo temporal: Semanas 4 y 5	
Tema 3 (de 6): La política monetaria	
Periodo temporal: Semanas 6, 7, 8, 9 y 10	
Tema 4 (de 6): La política presupuestaria	
Periodo temporal: Semanas 11 y 12	
Tema 5 (de 6): La política de rentas	
Periodo temporal: Semanas 12 y 13	
Tema 6 (de 6): La política de ajuste externo	
Periodo temporal: Semana 15	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS						
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
Jordán, J. M.	Desafíos actuales de la Política Económica	Civitas			2008	
Sanchez-Andrés, A. y Tomás-Carpi, J.A. (dir)	Crisis y Política Económica en España. Un análisis de la Política Económica Actual	Thomson Reuters	Cizur Menor	978-84-9059-581-7	2014	
Squires, W. N y Burdock, C. P.	Monetary Growth: Trend, Impacts and Policies	Nova Publishers			2009	
Aranda, E.; Pérez, S. y Sánchez, A. (coords)	Política económica y entorno empresarial	Pearson	Madrid	9788420568591	2018	
Cuadrado, J. R. et al.	Política económica	McGraw-Hill Interamericana			2019	
Fernández, A.; Parejo, J.A. y Rodríguez, L.	Política Económica	McGraw-Hill			2011	
Galindo, M. A. y Nissan, E.	International Political Economy	Nova Publishers			2011	
Esteban, M. y Serrano, F. (eds.)	La política económica en tiempos de incertidumbre	Netbiblo			2006	
Aranda, E. (dir.)	Política Económica. Un contexto de crisis, recuperación e incertidumbre	Thomson-Reuters	Cizur Menor (Navarra)	978-84-9099505-1	2016	
Galindo, M. A. y Fernández, Y.	Política Socioeconómica en la Unión Europea Banco de España www.bde.es	Delta Publicaciones			2006	
Fernández-Díaz, A., Rodríguez-Sáiz, L.; Parejo-Gámir, J. A.; Calvo-Bernardino, A.; Galindo-Martín, M.A. (2011).	Política monetaria. Fundamentos y estrategias	Thomson Editores	Madrid		2011	
Casares, J. y Velasco, C.	Política Económica Española. Lecciones Banco Central Europeo www.ecb.int	Thomson Reuters	Pamplona		2019	